CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 DIC. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:00

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9507

El congresista **JORGE MONTOYA MANRIQUE** integrante del GRUPO PARLAMENTARIO RENOVACION POPULAR, al amparo de las facultades que le confiere el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 06 de diciembre se conmemora el Día de la Policía Nacional del Perú, en alusión a la fecha de su creación mediante la promulgación de la Ley N°24949 del 25 de noviembre de 1988.

Que la Policía Nacional del Perú, es una Institución que se mantiene como un baluarte en la lucha contra la criminalidad y la delincuencia, contribuyendo significativamente al bienestar y la tranquilidad de la ciudadanía.

Que los hombres y mujeres que integran la Policía Nacional del Perú, esgrimen nobles deberes, como así lo han demostrado muchos de ellos que han caído en el cumplimiento de los mismos, y son una muestra de ejemplo y desprendimiento para todos los peruanos.

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un sincero saludo y reconocimiento a todos los miembros de la Policía Nacional del Perú en conmemoración de su 35° aniversario.

SEGUNDO. – Remitir esta Moción al Comandante General de la Policía Nacional del Perú, Gral. Jorge Luis Angulo Tejada para que a través de su intermedio haga llegar el saludo y felicitación a todos los miembros de su institución.

Lima, 06 de diciembre del 2023

JORGE MONTOYA MANRIQUE
Congresista de la República